

Área de Relacionamiento con la Ciudadanía

Informe Encuestas Satisfacción Febrero 2023

Informe de encuestas de satisfacción, de los canales de atención dispuestos por el Área de Relacionamiento con la Ciudadanía, del Instituto Distrital de las Artes de Bogotá.

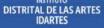
Instituto Distrital de las Artes - Idartes

Carrera 8 No. 15 - 46 Bogotá - Colombia PBX: (+571) 379 5750 Opción 1 o Ext. 4502 Horario de atención lunes a viernes 7:00 a.m. a 4:30 p.m. Jornada continua Chat: https://idartes.gov.co/es parte inferior derecha contactenos@idartes.gov.co











Presentación

El Instituto Distrital de las Artes – Idartes, como gestor de las prácticas artísticas en Bogotá, está comprometido con aumentar la confianza de los artistas, gestores y ciudadanía en el sector de las artes en Bogotá, a través de un esfuerzo continuo de mejora en su gestión, con criterios de eficiencia, eficacia y efectividad.

Para este fin, establece su plataforma estratégica, en la cual desde su misionalidad se propende garantizar el ejercicio de los derechos culturales, mediante la promoción de las artes en el Distrito Capital, contribuyendo al desarrollo de sujetos creativos, sensibles, respetuosos de la diferencia, aportando a la construcción de una ciudad incluyente y solidaria.



De ello resulta la necesidad de centrarse en la política de atención a la ciudadanía, como una estrategia que fomente la empatía, a través de un lenguaje claro, pertinente y cálido, que permita un diálogo permanente para conocer sus expectativas y necesidades particulares; es así, como se establece la realización de un informe de encuesta de satisfacción, con el fin de conocer la percepción ciudadana, producto del servicio durante el mes de febrero 2023.

Dichas encuestas se comparten con la ciudadanía a través de todos nuestros canales de atención, logrando consolidar la percepción de todos nuestros grupos de valor, lo que a su vez incide en el ajuste permanente de protocolos para lograr un servicio de calidad.











Índice

Objetivo	5
Alcance del Informe	5
Normatividad	6
Eventos del mes	
Aspectos Generales	8
Pregunta No. 1 ¿Por cuál canal de atención fue atendida su solicitud o requerimiento?	9
Pregunta No. 2. ¿El conocimiento y dominio del tema del personal que lo atendió fue?	9
Pregunta No. 3. La actitud y disposición del personal que lo atendió fue	10
Pregunta No. 4. ¿Cómo valora el servicio prestado?	11
Pregunta No. 5 ¿Cuál fue la actitud del funcionario que lo atendió?	12
Pregunta No. 6 ¿Su solicitud fue solucionada?	
Pregunta No. 7 ¿Cómo valora la información recibida?	14
Encuestas realizadas por el canal telefónico	15
Pregunta No. 1 ¿Su solicitud fue solucionada?	16
Pregunta No. 2. El tiempo de espera para ser atendido fue	17
Pregunta No. 3. Percepción del Servicio prestado	18
Conclusiones	. 19 - 20









Índice de gráficas

Gráfica 1 Canal de Atención	8
Gráfica 2 Conocimiento del Funcionario	9
Gráfica 3 Actitud del Funcionario	10
Gráfica 4 Valoración del Servicio Prestado	1
Gráfica 5 Valoración del Funcionario	12
Gráfica 6 Peticiones Solucionadas	13
Gráfica 7 Calidad de la Información Recibida	14
Gráfica 8 Peticiones solucionadas	16
Gráfica 9 Tiempo en recibir respuesta	17
Gráfica 10 Percepción del Servicio	18













Objetivos

Realizar un análisis de los resultados obtenidos durante el mes de **febrero** 2023, con el fin de analizar los cambios en las variables y hacer seguimiento tanto a los factores positivos, como aquellos que no favorecen, para lograr una experiencia de servicio aún más satisfactorio desde nuestra área para la ciudadanía.



Alcance del Informe

En el informe se presenta la percepción sobre el servicio prestado por el Área de Relacionamiento con la Ciudadanía, durante el mes de febrero 2023, los insumos para el análisis se recibieron mediante encuesta de satisfacción, llevada a cabo una vez finalizada la atención, a través de nuestros diferentes canales de atención.









Normatividad

Decreto 371 de 2010, en el cual se establecen los lineamientos de la administración de la ciudad de Bogotá, D.C., para preservar y fortalecer la transparencia y la prevención de la corrupción en las entidades y organismos del Distrito Capital.

Así mismo, en el marco de lo establecido en la Ley 1755 de 2015, Decreto Ley 1421 de 1993, "Estatuto orgánico de Bogotá", Acuerdo 24 de 1993, Acuerdo 207 de 2006 y Decreto Distrital 371 de 2010 así como en los lineamientos emitidos por la Veeduría Distrital, se presenta el siguiente de resultado de encuestas de satisfacción del mes de **febrero** 2023 elaborado por el área de Relacionamiento con la Ciudadanía del Instituto Distrital de las Artes – Idartes.













"Programa Distrital de Estímulos para la Cultura- PDE 2023"

Se abren 84 convocatorias con \$7.284 millones en estímulos. La oferta del Idartes busca promover la creación, la investigación, la formación y la circulación de agentes del arte y la cultura.

Con oportunidades para la creación de arte urbano, la circulación para jóvenes emergentes en el sector de la música, el fortalecimiento de festivales independientes de danza, residencias nacionales e internacionales y becas de investigación en las diferentes áreas artísticas, el Instituto Distrital de las Artes – Idartes pone a disposición de la ciudadanía la primera fase del Programa Distrital de Estímulos – PDE 2023, con un total de 84 convocatorias y 6.425 millones de pesos que se entregarán a través de 609 estímulos individuales y tres bolsas concursables.

A esto se suma la convocatoria del Banco de Expertos que entregará 858 millones de pesos en estímulos y seleccionará a jurados, responsables de la evaluación de las propuestas participantes en las diferentes convocatorias, y mentores, con funciones pedagógicas para acompañar y asesorar la formulación o ejecución de proyectos.













Aspectos Generales

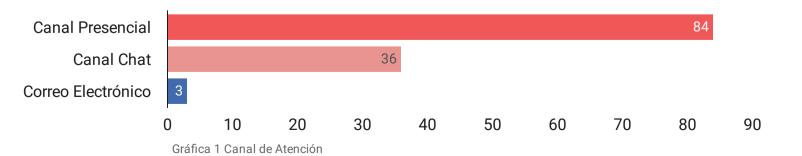
A continuación, presentamos el informe pormenorizado de la percepción ciudadana con respecto a la presentación del servicio a través de nuestros diferentes canales de atención: chat, telefónico y presencial, con un total de 123 encuestas.

¿Por cuál canal de atención fue atendida su solicitud o requerimiento?

En la gráfica No. 1 se presenta la información sobre el registro de encuestas de satisfacción del servicio prestado en el Área de Relacionamiento con la Ciudadanía del Instituto Distrital de las Artes a través de los diferentes canales de atención dispuestos en la entidad. La gráfica muestra que en febrero fueron registradas un total de 123 encuestas, en la cual sé evidencia que el canal con mayor registro fue el presencial con 84 encuestas, lo que representa el 68% del total registrado; en segundo lugar se encuentra el canal chat con 36 registros, lo que representan un 29% de las encuestas y finalmente se encuentran las encuestas realizadas a través del correo electrónico con 3 registros, que representan el 3% del total.

En comparación con el mes anterior, se evidencia un aumento de las encuestas a través del canal presencial, pasando de un total de **41** en el mes de enero del 2022 a **84** ciudadanos encuestados en el mes de febrero de 2023, resultado que nos favorece, ya que podremos hacer seguimiento e implementar una mejora continua para prestar un servicio de calidad.















El conocimiento y dominio del tema del personal que lo atendió fue:

En la gráfica No. 2 se presenta la información del conocimiento y dominio del personal del Área de Relacionamiento con la Ciudadanía, en la cual se evidencia que el 93% de los encuestados representados en 114 ciudadanos(as) evalúan como excelente el conocimiento y dominio de la información brindada por las y los colaboradores del área sobre la entidad, el 5% corresponde a 6 ciudadanos que lo califican como bueno y solo el 2% que corresponde a 3 encuestados como regular y malo. En comparación con el mes anterior, se observa un crecimiento significado en el número de encuestados, por lo que la valoración en el conocimiento y dominio del tema de los funcionarios de la entidad se mantiene positivo, lo que evidencia la efectividad de respuesta y la solución asertivas a las dudas e inquietudes realizadas por la ciudadanía a lo largo del mes de febrero.













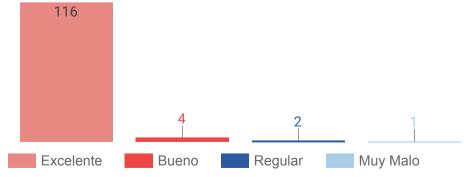
La actitud y disposición del personal que lo atendió fue:



Para el Área de Relacionamiento con la Ciudadanía del Instituto Distrital de las Artes - Idartes la empatía y calidez es un factor relevante para el acompañamiento de la ciudadanía, lo cual se evidencia en los resultados de la gráfica No. 3 ya que el 94% de los encuestados que equivalen a 116 ciudadanos calificaron como excelente la actitud disposición de las y los colaboradores que les atendió, en segundo lugar se observa que el 3% que corresponde a 4 ciudadanos la calificaron como bueno, y solo el 3% que corresponde a 3 ciudadanos la calificaron como regular y muy malo.

Frente al mes anterior aumento la percepción de excelencia por parte de la ciudadanía, pasando del **92**% de calificación "excelente" el mes de enero equivalente a **61** ciudadanos de **66** encuestados al **94**% de calificación "excelente" en el mes de febrero equivalente a **116** ciudadanos de **123** encuestados. Así mismo se observa una valoración de "regular y muy malo" pasando del **0**% en el mes de enero equivalente a **0** ciudadanos de **66** encuestados al **3**% en el mes de febrero equivalente a **3** ciudadanos de **123** encuestados, esto debido a al aumento del número de encuestados.

Actitud del funcionario



Gráfica 3 Actitud del Funcionario











¿Cómo valora el servicio prestado?



Para el Área de Relacionamiento con la Ciudadanía es satisfactorio atender a la ciudadanía desde la empatía, la calidez y la pertinencia. Es por esto que la grafica No. 4, evidencia que el **93**% correspondiente a **114** encuestados consideran excelente la prestación del servicio, en segundo lugar el **6**% que equivale a **8** ciudadanos la consideran *bueno* y en tercer lugar el **1**% que equivale a **1** ciudadanos la consideran como *regular*, el servicio prestado por la entidad.

Finalmente, frente al mes anterior, se evidencian en calificación de la valoración del servicio prestado en ítem "malo" debido al aumento de número de encuestados para el mes de febrero, pasando de **66** encuestados a **123** para este mes.

Valoración del Servicio Prestado



Gráfica 4 Valoración del Servicio Prestado









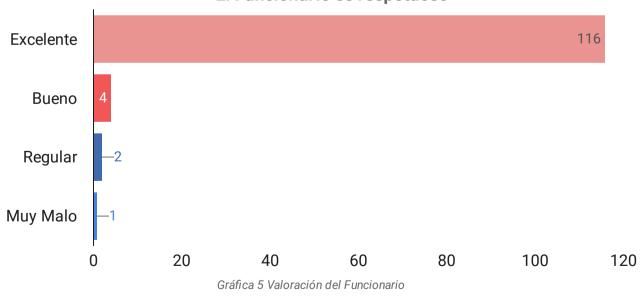


¿Cuál fue la actitud del funcionario que lo atendió?



En la gráfica No. 5 se evidencia que 90% de los ciudadanos correspondiente a 60 encuestados determinan que la actitud del funcionario quien lo atendió es excelente y en segundo lugar el 10% equivalente a 6 ciudadanos lo evaluó como bueno. Se observa una aumento en la calificación "bueno" en la actitud de los funcionarios, pasando del 7% de calificación en el mes de enero equivalente a 2 ciudadanos de 28 encuestados al 10% de calificación "bueno" en el mes de febrero equivalente a 6 ciudadanos de 66 encuestados. Según la percepción del ciudadano, la actitud por parte de los funcionarios aumento en un 3% como buena en comparación al mes de enero.

El Funcionario es respetuoso













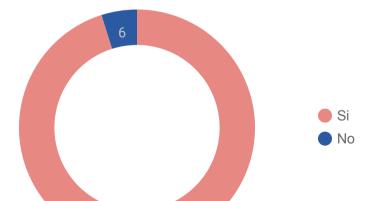
¿Su solicitud fue solucionada?

En la gráfica No. 6 se presenta la información de las solicitudes solucionadas a través de los diferentes canales como: chat, correo electrónico y presencial, en la cual el 95% de las y los ciudadanos encuestados representado en 117 personas, de un total de 123 consideró que su solicitud se solucionó a satisfacción; mientras que 6 ciudadanos equivalentes al 5% del total consideró que la solicitud no fue solucionada, lo anterior evidencia la importancia de seguir aunando esfuerzos para lograr respuestas con criterios de claros y de oportunidad que sigan fortaleciendo la imagen institucional.



Frente al mes anterior se evidencia que las solicitudes que llegan a la entidad son atendidas, pero no todas fueron solucionadas de manera eficiente debido al aumento de las peticiones ciudadanas, lo que genero mayores tiempos de trámite y/o escalamientos de las solicitudes ciudadanas, pero aún asì pasasndo del 94% de enero al 95% para febrero del año en curso.

Solicitud Solucionada



Gráfica 6 Peticiones Solucionadas











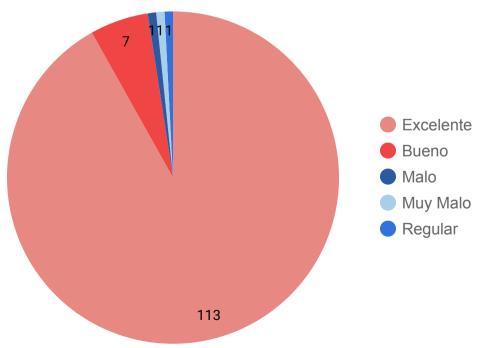


¿Cómo valora la información recibida?

En la gráfica No. 7 se evidencia la calidad de la información recibida, donde el primer lugar 113 encuestados que corresponde al 94% valora la información recibida como *excelente*, en segundo lugar 7 ciudadanos que corresponden al 4% califican la información recibida como *buena*, en tercer lugar 1 ciudadanos que corresponden al 1% califican la información recibida como *regular*, en cuarto lugar 1 ciudadanos que corresponden al 1% califican la información recibida como *malo* y finalmente en último lugar 1 ciudadanos que corresponden al 1% califican la información recibida como *muy malo*. En este ítem se evidencia una constante el la valoración de excelente, manteniéndose en 94%.



Calidad de la información recibida















Encuestas realizadas por el canal telefónico.



A partir del mes de febrero y de acuerdo con la política de Servicio a la Ciudadanía, la Ley de Transparencia y los protocolos del Área de Relacionamiento con la Ciudadanía de nuestra entidad; se seguirá apostando a la mejora continua en todos los canales de servicio, implementando la encuesta telefónica inmediatamente al finaliza la atención al ciudadano

Durante el mes de febrero se hizo un seguimiento riguroso al servicio prestado por este canal; aumentando el número de encuestados al calificar la experiencia y satisfacción con el servicio, esto debido al inicio de actividades del año 2023, se recibió durante el segundo mes del año 86 encuestas de retroalimentación por parte de la ciudadanía, lo cual, se convierte en información de inmenso valor, para la apuesta de la mejora continua y la toma de decisiones frente a los protocolos establecidos para la atención del servicio por medio telefónico. Lo que permitirá mejorar la percepción ciudadana y garantizar un servicio de calidad y pertinencia.

Este seguimiento nos permite fortalecer los procedimientos a través de un ejercicio de mejora continua, que resulta importante para la gestión y operación del área, la voz de la ciudadanía siempre será nuestra prioridad, por tanto, implementar esta encuesta se suma al seguimiento que se hace también de los canales virtuales y presenciales. Finalmente, durante el mes de febrero la implementación de la encuesta telefónica obtuvo los siguientes resultados:





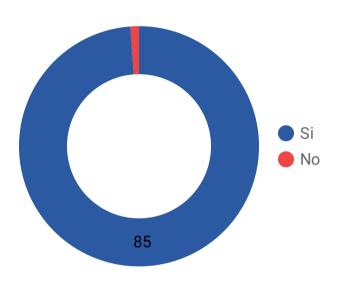




¿Su solicitud fue solucionada?

Durante el mes de febrero, se realizaron **86** encuestas por el canal telefónico mediante la extensión 9002, donde en la gráfica No. 8 se evidencia que el **99**% correspondientes a **85** ciudadanos determinan que su petición fue solucionada por este canal y solo el **99**% correspondientes a **1** personas dice que no. Es importante destacar el esfuerzo y la eficacia del Área de Relacionamiento con la Ciudadanía ante la gestión en el trámite de los requerimientos por parte de los y las ciudadanos/as, por lo que se anuarán esfuerzos con las diferentes áreas de la entidad para lograr el **100**% de las solicitudes solucionadas.

Solicitudes Solucionada



Gráfica 8 Solicitudes Solucionadas











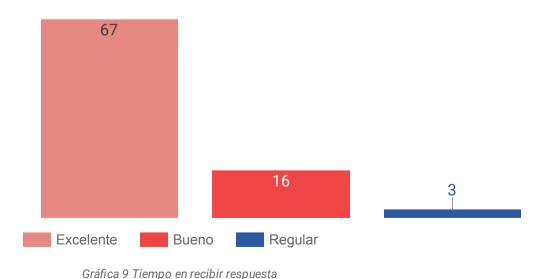


El tiempo de espera para ser atendido fue:

El tiempo de espera durante el mes de febrero del 2023 en la encuesta telefónica se mostró favorable el tiempo de espera debido a que en la gráfica No. 9 el 78% de los encuestados equivalentes a 67 ciudadanos determinaron como *excelente* la atención por del área, el 19% que corresponde a 16 ciudadanos calificaron como *bueno* y el 3% equivalente a 3 ciudadanos lo califica como *regular*. En comparación al mes anterior se evidencia una mejora al disminuir el porcentaje de regular y malo en 3%.



Tiempo para ser atendido











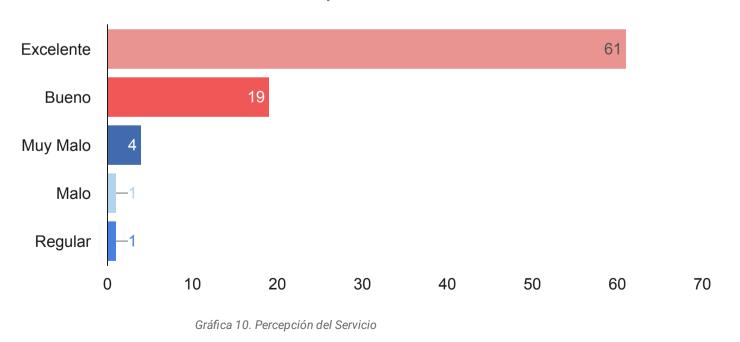


Percepción del servicio prestado



En la gráfica No. 10 se presenta la información de la percepción del servicio donde en primer lugar el 71% correspondiente a 61 ciudadanos encuestados en el mes de febrero evaluó como *excelente* el servicio prestado por el funcionario que atendió su solicitud o requerimiento, en segundo lugar 19 ciudadanos/as correspondientes al 22% como *bueno* y en tercer lugar el 7% que equivale a 4 como *muy malo, regular y malo.* Según el análisis comparativo con el mes anterior, se evidencia una disminución del 5% en la calificación *excelente* en la encuesta telefónica, por lo que se aunará esfuerzos para mejorar la percepción del servicio en el mes de marzo del año 2023.

Valoración del servicio prestado













Conclusiones:

En este análisis se presentó el resultado de las encuestas de satisfacción, aplicadas a los ciudadanos que fueron atendidos por el canal presencial, telefónico y virtual en el Área de Relacionamiento con la Ciudadanía, del Instituto Distrital de las Artes de Bogotá IDARTES; como insumo se tuvo en cuenta, los resultados del mes de febrero 2023, con el fin de observar las variables en términos de calidad, calidez, oportunidad y conocimiento de los funcionarios del área.



De los resultados obtenidos durante este mes y de acuerdo con la valoración por parte de la ciudadanía en los diferentes canales, se puede concluir lo siguiente:

- 1. Durante el mes de febrero, de los 123 encuestados. 84 diligenciaron la encuesta de satisfacción por medio de canal presencial, 36 ciudadanos por el canal chat y solo 3 ingresaron por medio del correo electrónico.
- 2. En cuanto al conocimiento y dominio del tema por parte de las y los colaboradores de Idartes, el 95% de los ciudadanos lo califican como excelente, lo demuestra la preparación de los funcionarios del área para responder a las solicitudes ciudadanas.
- 94% de los encuestados califica como excelente y solo el 3% como buena la disposición y actitud del funcionario quien hizo recepción de su solicitud, demostrando que los funcionarios del Idartes son empáticos al momento de recibir las solicitudes de los y las ciudadanas.
- **4.** El **93**% de los ciudadanos valora como *excelente* el servicio prestado por el funcionario, en los distintos canales de atención.









- **5.** Frente al mes anterior se evidencia un aumento en el total de las encuestas realizadas, por otra parte, se observa un aumento de la percepción de excelencia en el área debido a la apertura del portafolio distrital de estímulos, y los centros de formación crea.
- **6.** La acogida de la encuesta telefónica por parte de la ciudadanía es muy positiva, en el mes de febrero, se evidencia el cumplimiento del **99**% en la calificación de las peticiones solucionadas.
- 7. En cuanto al canal telefónico, se evidencia una aumento en la cantidad de las llamadas atendidas, ya que en varias ocasiones estas son finalizadas mucho antes de ser transferidas a la encuesta. Este aumento se debe al interés de la ciudadana por inscribirse a los talleres de formación en los Crea, solicitud de información sobre programación de nuestros equipamientos y apertura del Programa Distrital de Estímulos para la Cultura 2023.
- 8. En el área de Relacionamiento con la Ciudadanía seguimos comprometidos para lograr un acompañamiento integral a la ciudadanía a la luz de la Política Pública Distrital de Servicio a la Ciudadanía y la misionalidad de la entidad para garantizar el acceso a la información de manera clara, oportuna y eficaz.















Elaboró

Yuri Yamile Téllez yuri.tellez@idartes.gov.co 601 3795750 Ext. 4503

Elaboró y apoyo en la gestión de datos

Juan Felipe Villamil juan.villamil@idartes.gov.co 601 3795750 Ext. 4502

Diseño Gráfico

Isabel Cristina Restrepo isabel.restrepo@idartes.gov.co 601 3795750 Ext. 4504

Revisó y Aprobó

Gloria Aida Cogollo gloria.cogollo@idartes.gov.co 601 3795750 Ext. 4500 ÁREA DE

RELACIONAMIENTO

CON LA

— CIUDADANÍA—

